

	PROCESO CAS N° 002-2024 -MPS		MPS-GRH-001	
			Revisión	1
	PUESTO: PSICOLOGO I		Emitido	Marzo-2024

CÓDIGO N° 05

I.- GENERALIDADES

- 1. Objeto de la convocatoria**
Contratar los servicios de un (01) Psicologo i.
- 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**
Centro Integral de Atención al Adulto Mayor
- 3. Dependencia, encargada de realizar el proceso de contratación**
Gerencia de Recursos Humanos.
- 4. Base Legal**
 - a. Decreto Legislativo N°1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N°065-2011-PCM.
 - c. Las demás disposiciones que regulen el contrato Administrativo de Servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica:	Titulado (a) como Psicologo (a) con colegiatura y habilitación vigente.
Cursos, programas de Especialización y/o conocimientos:	a. Conocimientos Técnicos Principales: - Ley Procedimiento Administrativo General - Ley N° 27444. - Facilidad para elaborar informes relacionados a sus labores.
	b. Cursos y/o Diplomado de Especialización: - Curso en Atención de Salud para Adultos Mayores en Psicoterapia Cognitivo conductual. - Diplomado en Psicología y Transtornos Depresivos
	c. Conocimientos en Ofimática e Idiomas: - Ofimática: Básico - Idioma Inglés: Deseable
Experiencia:	a. Experiencia general: - Mínima de 02 años; en el desarrollo de la especialidad psicológica, en el sector público y/o privado
	b. Experiencia específica: - No menor de 01 año en el desempeño del cargo.
Habilidad o Competencias:	- Trabajo en equipo, proactivo, tolerancia a la presión, capacidad de análisis, nivel de comunicación.



III.- CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- 3.1 Misión del Puesto**
Atención en el área Psicológica del Centro Integral de Atención al Adulto Mayor, emisión de informes de atención a los adultos mayores que requieran de consejería y orientación psicológica.
- 3.2 Función del puesto:**
 - a) Aplicar e interpretar pruebas psicológicas individuales o de grupo.
 - b) Atender consultas y tratar a pacientes para su rehabilitación.
 - c) Realizar investigaciones en el medio social del paciente para recomendar tratamiento adecuado.
 - d) Intervenir en el desarrollo de los procesos de evaluación, selección de personal, aplicando test, encuestas, entrevistas y similares.
 - e) Elaborar programas de comunicación, participación e integración entre los servidores de la municipalidad.
 - f) Puede corresponderle aplicar cuestionarios de aptitud, habilidad e interés para mejorar la mejor utilización de los recursos humanos.
 - g) Elaborar, aplicar y evaluar pruebas psicológicas, psicométricas, psicotécnicas, psicopatológicas y similares.
 - h) Recomendar métodos para la rehabilitación y tratamiento del paciente.
 - i) Preparar Test y cuestionarios de orientación vocacional y profesional.
 - j) Realizar peritajes psicológicos.
 - k) Elaborar proyectos de investigación en el campo de la psicología aplicada.

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Dirección:	Jr. Enrique Palacios 343 - Casco Urbano
Duración del contrato:	Inicio: 01 de Mayo del 2024. Termino: 31 de Julio del 2024. (renovable según presupuesto y desempeño)
Remuneración mensual:	S/ 2,800.00 (Dos mil ochocientos con 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato:	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener conflictos de intereses con la entidad, a nombre propio o de terceros.